

Se opone el gobierno venezolano a sanciones estadounidenses



Caracas, 7 jul (RHC/PL) El gobierno venezolano rechazó a través de una nota oficial la extensión de sanciones contra funcionarios del país emitida este jueves por el Congreso de Estados Unidos.

Exigimos al presidente Barack Obama respetar el Derecho Internacional y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, así como una vez más le instamos a no promulgar esta ley que va en contra del sistema multilateral, añadió el texto divulgado por la Cancillería.

La imposición de sanciones evidencia el doble discurso de la Casa Blanca, que por un lado dice estar a favor del diálogo y al mismo tiempo alienta a que sectores antidemocráticos y violentos de la oposición continúen saboteando los intentos por mantener la paz y el respeto al orden constitucional, agregó el comunicado.

La Cámara de Representantes aprobó ayer por unanimidad un proyecto de ley, ya admitido por el Senado, para extender hasta 2019 las sanciones a funcionarios venezolanos acusados de supuestas violaciones a los derechos humanos, por lo que la legislación será remitida ahora a la Casa Blanca para que el presidente la firme.

Dos congresistas cubano-americanos, ambos del Partido Republicano y del estado de Florida, exhortaron al jefe de Estado a sancionar a más funcionarios venezolanos: Ileana Ros-Lehtinen y Marco

Rubio.

Nicolás Maduro repudió en abril la legislación, a la que caracterizó como "un plan para recolonizar, reconquistar y tomar nuestra patria".

Mientras, se mantiene en vigencia el decreto del presidente Obama, emitido por primera vez en marzo de 2015, en el que señala a Venezuela como una amenaza para la seguridad nacional estadounidense.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, ofreció su apoyo al Consejo Nacional Electoral (CNE), ante las acusaciones contra ese poder público del presidente del parlamento y líder opositor, Henry Ramos Allup.

La oposición debe abandonar su plan de violencia y odio, y sentarse inmediatamente a un diálogo político por la paz y la verdad, destacó el mandatario en su cuenta de la red social Twitter.

Al mismo tiempo dio todo su "apoyo moral" a la presidenta del CNE, Tibisay Lucena, y a los rectores que dirigen la institución.

Las reiteradas amenazas, acusaciones e insultos que con tanta ligereza se hacen por parte de las vocerías políticas, conspiran de manera grotesca contra la necesidad de comunicación y entendimiento sensato entre poderes del Estado, declaró Lucena al respecto.

En rueda de prensa, Lucena calificó de "inaceptable" que cualquier ciudadano en conocimiento y uso de sus "derechos políticos y que además ejercen cargos públicos por vías de una elección popular pretendan "desconocer" la política nacional.

Este jueves el líder opositor y gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles, exigió al CNE acelerar el proceso para autorizar el referéndum revocatorio contra el presidente Maduro.

El máximo poder electoral del país recordó que, de acuerdo con el cronograma establecido por las leyes, la consulta popular solo podrá realizarse en el primer trimestre de 2017.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/99342-se-opone-el-gobierno-venezolano-a-sanciones-estadounidenses>



Radio Habana Cuba